

GERENCIA DE NEGOCIOS FINANCIEROS	INFORME TÉCNICO	Código: CONAFIPS-GNF-IT-2023-023	
		Dominio: USO INTERNO	
		Fecha: 16-mar-2023	
		Versión: 2.0	Página 1 de 6

INFORME TÉCNICO

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

16 DE MARZO DE 2023

VERSIÓN 1.0

GERENCIA DE NEGOCIOS FINANCIEROS	INFORME TÉCNICO	Código: CONAFIPS-GNF-IT-2023-023	
		Dominio: USO INTERNO	
		Fecha: 16-mar-2023	
		Versión: 2.0	Página 2 de 6

REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre/cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Ing. Paúl Dávalos Oficial de Negocios Financieros 3		16/03/2023
	Eco. Vanessa Garzón Experto de Servicios Financieros		16/03/2023
Revisado por:	Ing. Verónica Toapanta Experto de Negocios Financieros		16/03/2023
Revisado por:	Ing. Andrea Suárez Gerente de Negocios Financieros		16/03/2023

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de actualización
1.0	Emisión de Informe	16/03/2023

1. ANTECEDENTES

Con fecha 25 de marzo de 2022 se realizó en el auditorio de la Plataforma Gubernamental Financiera, el evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2021 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS.

Para definir las acciones a ejecutarse con el objetivo de cumplir con los requerimientos ciudadanos recibidos en la Rendición de Cuentas 2021, el 14 de abril de 2022 se estableció el Acta de Compromiso y Plan de Trabajo de los aportes ciudadanos.

Entre los requerimientos que fueron direccionados a la Gerencia de Negocios Financieros están los siguientes:

- *Que la comunicación y tiempos de respuesta se mejore y no se discrimine x tipos de segmento de las cooperativas*
- *El microcrédito por naturaleza tiene más riesgo de recuperación, y por ende las cooperativas en su mayoría no brindan créditos a emprendedores, y si lo hacen es a aquellos q ya tienen capacidad de pago y de justificar ingresos. Como la CONAFIPS aportaría a las cooperativas para que puedan aportar verdaderamente a esos emprendedores q quieren empezar desde cero.*

La Gerencia de Planificación y Procesos mediante Memorando No. CONAFIPS-GPP-2023-0084-MEM de fecha 09 de marzo del 2023, solicita lo siguiente: "...agradezco se remitan los verificables correspondientes a la implementación de las acciones, de acuerdo con los compromisos adquiridos por cada unidad..."

2. BASE LEGAL

Conforme lo estipula la Constitución de la República del Ecuador en el art. 83, numeral 11, determina como deber y responsabilidad de las y los ecuatorianos: "Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley." En la misma carta magna en su art. 208, numeral 2, establece como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social."

Dentro de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su art. 88 establece: "el derecho ciudadano a la rendición de cuentas; y el art. 90 determina como sujetos obligados a: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas..."

GERENCIA DE NEGOCIOS FINANCIEROS	INFORME TÉCNICO	Código: CONAFIPS-GNF-IT-2023-023	
		Dominio: USO INTERNO	
		Fecha: 16-mar-2023	
		Versión: 2.0	Página 4 de 6

3. ANÁLISIS

a. PRODUCTOS FINANCIEROS

Posterior al proceso ejecutado para la Rendición de Cuentas 2021 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, se recibió varios aportes ciudadanos, siendo uno de los compromisos institucionales y que estuvieron a cargo de la Gerencia de Negocios Financieros, la mejora de tiempos de atención a las diferentes solicitudes de financiamiento.

En el año 2021, el tiempo promedio de atención a una solicitud de financiamiento realizada por una OSFPS era de 17 días, y para el año 2022 se ha logrado reducir el tiempo promedio de atención a 15 días.

Es importante resaltar que los tiempos de atención a las solicitudes de financiamiento durante el periodo 2022, mejoraron en un 25% en promedio para las OSFPS que pertenecen a los segmentos 3, 4 y 5:

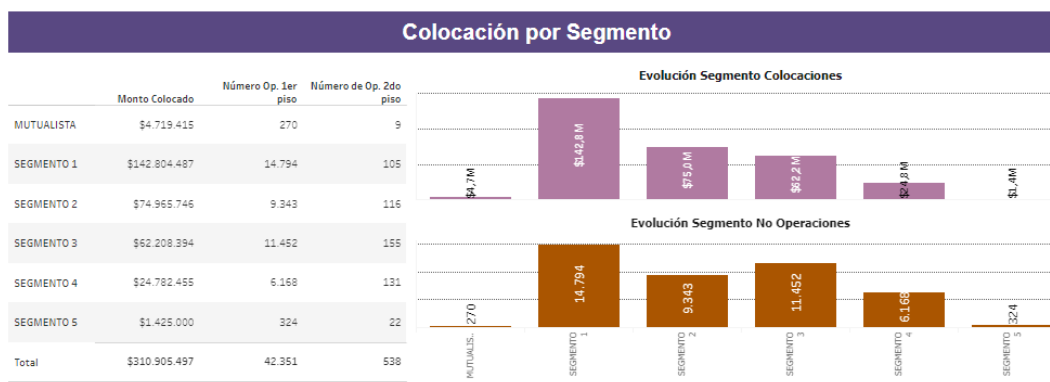
SEGMENTO	2021	2022
	Días promedio	Días promedio
Segmento 1 y Mutualistas	14	17
Segmento 2	11	15
Segmento 3	18	15
Segmento 4	21	15
Segmento 5	21	15
DIAS PROMEDIO AÑO	17	15

Fuente: Matriz de trazabilidad 2021 y 2022

Entre las acciones realizadas para mejorar los tiempos de atención de las solicitudes de financiamiento, ha sido la actualización de la normativa interna como manuales y reglamentos; especialmente el incremento de niveles de aprobación de las solicitudes de financiamiento en el Manual Normativo de Políticas de Intermediación Financiera ha permitido una mayor fluidez de los trámites de aprobación, beneficiando directamente a los segmentos 3, 4 y 5.

Durante el periodo 2022, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias financió un monto de \$310.905.497 en un total 538 operaciones de segundo piso, incrementándose en un 15,76% con relación al monto financiado en el año 2021 (\$268.566.798) y un 16,20% con relación a las operaciones de segundo piso atendidas (463).

Del total del monto financiado durante el periodo del 2022, se destinaron \$88.415.849 (28,44%) a OSFPS de los segmentos 3, 4 y 5, en 308 operaciones de segundo piso que corresponde al 66,52% del número de las operaciones otorgadas durante el 2022



Fuente: Sistema de Inteligencia de Negocios CONAFIPS

Es importante considerar que el monto financiado durante el año 2022 a las OSFPS de los segmentos 3, 4 y 5, se incrementó en un 16,36% con relación al monto financiado en el año 2021 (\$75.986.505).

b. SERVICIOS FINANCIEROS

De acuerdo con los compromisos institucionales adquiridos en la Rendición de Cuentas 2021, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias a través del FONDO DE GARANTÍAS DE CRÉDITO ha fortalecido e impulsado sus líneas de garantía para aquellos emprendedores que quieran acceder a crédito a través de los aliados estratégicos de CONAFIPS.

- *El microcrédito por naturaleza tiene más riesgo de recuperación, y por ende las cooperativas en su mayoría no brindan créditos a emprendedores, y si lo hacen es a aquellos q ya tienen capacidad de pago y de justificar ingresos. Como la CONAFIPS aportaría a las cooperativas para que puedan aportar verdaderamente a esos emprendedores q quieren empezar desde cero.*

En este sentido, la CONAFIPS durante el año 2022 ha contribuido garantizando un total de 4.802 operaciones con certificados de garantía FOGEPS por un monto total garantizado de USD 26.15 millones. Este producto ha permitido que los emprendedores, los microempresarios se beneficien y accedan a créditos por un monto total de USD 37.43 millones; a su vez ha permitido que instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario coloquen los valores antes mencionados a sus clientes de una forma eficiente, logrando que exista un impulso en esta industria, creando mayor confianza en el sector. A continuación, el detalle por mes de colocación:

GERENCIA DE NEGOCIOS FINANCIEROS	INFORME TÉCNICO	Código: CONAFIPS-GNF-IT-2023-023	
		Dominio: USO INTERNO	
		Fecha: 16-mar-2023	
		Versión: 2.0	Página 6 de 6

Colocación de Operaciones FOGEPS garantizadas por la línea de Crédito
Año

LINES DE CRÉDITO	NO. OPERACIONES	% PART NO. OP	MONTO OTORGADO	% PART
EMPENDIMIENTO	2.960	61,64%	27.101.823,82	72,57%
FONDOS BID	1.775	36,96%	9.704.719,48	25,99%
RENOVACIÓN - EMPENDIMIENTO	57	1,19%	447.600,00	1,20%
ARREGLO DE OBLIGACIONES	6	0,12%	53.060,05	0,14%
ZONAS Y GRUPOS PRIORITARIOS	4	0,08%	36.000,00	0,10%
Total general	4.802	100,00%	37.343.203,35	100,00%

Fuente: Base Información Servicios Financieros
Elaboración: Gerencia de Negocios Financieros

Como se evidencia en el cuadro, el 72% de los recursos (usd 27 millones) han sido destinados a emprendedores de las organizaciones de la economía popular y solidaria respaldando el compromiso adquirido por nuestra institución.

4. CONCLUSIONES

- La Gerencia de Negocios Financieros ha centrado sus esfuerzos en la actualización de la normativa interna y la revisión de los procesos internos de concesión de crédito con el fin de simplificar los requisitos y mejorar los tiempos de atención. Producto de esto, para el año 2022 se redujo a 15 días la atención a las solicitudes de financiamiento.
- Durante el periodo 2022, se impulsó la atención y financiamiento a las OSFPS de los segmentos 3, 4 y 5 con un incremento en la colocación de un 16.36% y una reducción de 25% en el tiempo promedio de atención, en comparación con el año 2021.
- Durante el año 2022, la CONAFIPS ha contribuido garantizando un total de 4.802 operaciones con certificados de garantía FOGEPS por un monto total garantizado de USD 26.15 millones. Este producto ha permitido que los emprendedores, los microempresarios se beneficien y accedan a créditos por un monto total de USD 37.43 millones

5. ANEXOS